



ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

AJUNTAMENTS / AYUNTAMIENTOS

05428-2021-U

LA VALL D'UIXÓ

Trámite de Audiencia e Información pública del proyecto de ordenanza reguladora de las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó

Trámite de Audiencia e Información pública del proyecto de ordenanza reguladora de las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales

De conformidad con el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas "...cuando la norma afecte a los derechos e intereses legítimos de las personas, el centro directivo competente publicará el texto en el portal web correspondiente, con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades. Asimismo, podrá también recabarse directamente la opinión de las organizaciones o asociaciones reconocidas por ley que agrupen o representen a las personas cuyos derechos o intereses legítimos se vieren afectados por la norma y cuyos fines guarden relación directa con su objeto."

En aplicación de este precepto legal, se inicia el presente trámite de audiencia y de información pública sobre el proyecto de ordenanza reguladora de las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales, cuyo texto se publica en el portal web del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, www.lavallduixo.es, de forma que los ciudadanos afectados o cualquier otro sujeto, persona o entidad pueda exponer sus opiniones o presentar los comentarios y documentos que estime oportuno, en el plazo de 10 días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Vall d'Uixó, a 29 de noviembre de 2021
LA ALCALDESA
Tania Baños Martos